

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2014 Sec. IV. Pág. 19225

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14561 BADAJOZ

D.ª Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial, de Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

En este órgano judicial se tramita concurso abreviado voluntario 370/2013 respecto de JUAN JOSÉ ORTIZ SILVA, con NIF 08748543X, por decreto de fecha 9 de abril 2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Badajoz, 9 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140017518-1